04

EVALUACIÓN

Criterio

Se evalúa lo que queda instalado, no solo lo que se hizo: servicios, publicaciones, capacidad técnica, vínculos y reglas.

5

BASES INSTALADAS

EVALUACIÓN

Lo que deja 2026

Una gestión se mide también por lo que deja instalado.

Los logros

Comparten tres rasgos: llegaron sin costo a quien los necesitaba (asistencia técnica gratuita a docentes y a sus familias, publicaciones en acceso abierto), se apoyaron en datos (el informe del sismo partió de un análisis estadístico) y se hicieron con aliados que dieron respaldo académico y certificación.

La infraestructura que quedó

QUÉ QUEDÓ	PARA QUÉ SIRVE
Servicios digitales	La plataforma SUTEV Cartago, ConciencIA y el laboratorio de IA: el docente consulta derechos, trámites y herramientas a cualquier hora.
Publicación propia	La revista *Voces que Transforman* y la editorial en desarrollo: la experiencia de los maestros queda escrita y citable.
Capacidad técnica	Asistencia a tesis y semilleros, y análisis estadístico de datos educativos: el CEID responde con evidencia, como lo hizo tras el sismo.
Vínculos	Ecosistemas Digitales para la Educación Posmedia, la Universidad del Valle, la Mesa Territorial de Capacitación y la Escuela Normal Superior.
Reglas claras	La propuesta de reforma del artículo 52 y los informes de gestión: quién dirige, cómo se organiza el territorio y cómo se rinden cuentas.

Las bases para el CEID y su equipo local

La propuesta del artículo 52 prevé que cada subdirectiva conforme su equipo de trabajo del CEID y lo registre por acta. Sobre esa base, el CEID Cartago puede organizar un equipo local con responsables por frente (formación, investigación y publicación, servicios digitales y datos), para que la gestión no dependa de una sola persona y llegue a los ocho municipios del Norte del Valle.

Dr. Alvaro Cardenas Orozco

SECRETARIO DEL CEID · SUBDIRECTIVA SUTEV CARTAGO
REPRESENTANTE DE LA ZONA NORTE DEL CEID · CARTAGO, NOVIEMBRE DE 2026